

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA MIDUCOM S.A.

Quito, Abril 24 del 2020

Señores Accionistas de MIDUCOM S.A.:

De acuerdo al marco legal vigente, emito a ustedes el presente informe de la administración de la compañía MIDUCOM S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019.

Cumplimiento de objetivos:

- MIDUCOM S.A. ha realizado sus actividades económicas conforme al objeto social, en regulación de organismos públicos, en el marco legal ecuatoriano.
- Los objetivos que la compañía ha tenido previstos durante el año 2019 han sido cumplidos de manera satisfactoria.

Cumplimiento de disposiciones de la junta general y directorio:

- La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:

- Los estados financieros de la Compañía, demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre de 2019, tal como establece en el organismo de control y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los accionistas.
- Este año 2019 la compañía ha generado una ganancia contable, indicador de mejora en las condiciones de resultados respecto al periodo anterior.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

- La empresa ha manejado bajos niveles de operación, por tanto, el resultado acumulado es mínimo para realizar una distribución de dividendos, recomendando usar los fondos disponibles para capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones.

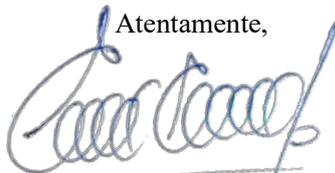
Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

- Recomendando que para el ejercicio económico 2020, la compañía opte por establecer nuevos objetivos de cumplimiento para el plan de negocios, reestructurar sus fuentes de costo y plantear una evaluación del flujo comercial y administrativo.

La Compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

Finalmente, pongo a su disposición, los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2019.

Atentamente,



**REPRESENTANTE LEGAL
ERNESTO DE LA CRUZ**